

# EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, JUEVES 18 DE ABRIL DE 1861

NUM. 1396.

## EL CORREO.

CONCEPCION, ABRIL 18 DE 1861.

### TRATADO SOBRE AGRICULTURA.

Difundir entre el pueblo toda clase de conocimientos agronómicos nos parece una de las mas importantes i nobles tareas de una prensa cuya consagración debe ser local ante todo. I esperamos, será satisfactorio a nuestros lectores dentro i fuera de este pueblo, si con frecuencia recibimos en nuestras columnas escritos de esta clase i tendencia.

Clamar contra la impericia i el abandono en que se encuentra nuestra agricultura es mui trivial entre nosotros. Pero ¿faltan acaso en Chile hombres entusiastas e ilustrados que, habiendo hecho profundos estudios sobre este ramo, quieran consagrar sus plumas a una materia tan digna de ocuparse? No faltan; pruébelo, sino, el tratado que desde hoy principiamos a insertar en nuestras columnas suscrita por nuestro benemérito compatriota, el señor don Javier Rosales, encargado de negocios en Paris.

El autor, aunque ausente de su patria desde muchos años i sin poseer ningun palmo de terreno dentro de los límites de la República, se siente animado sin embargo del mas laudable celo patriótico para darnos a conocer en pocos e interesantes rasgos lo mucho que distamos del alto grado de perfección i desarrollo a que llegó la agricultura entre los principales pueblos europeos i recomendar a nuestra imitación todo aquello que le parece de mas fácil aplicación a las circunstancias particulares de Chile. Esta obrita presenta un rico acopio de curiosos

datos i numerosas reflexiones importantes acerca de las mas apremiantes necesidades de nuestros agricultores i contiene una serie de consejos e instrucciones prácticas del mayor interes. Llamamos sobre todo la atención de nuestros lectores a los capítulos en que el tratado se ocupa de la crianza de ganados de toda clase, i de la cruce de razas que han producido los animales domésticos mas lucrativos i útiles para el hombre en Francia e Inglaterra.

Si tenemos aun que recorrer en este campo un camino mui largo, para presentarnos sin rubor al lado de las naciones mas cultas i adelantadas en este ramo, un pequeño paso dado en este sentido nos honrará altamente. ¡Ojalá! que llegue pronto el día, en que tambien los pequeños hacendados en masa se inspiren de un entusiasmo jeneroso i constante para salir de su apatía e incuria i se unan a iniciar los trabajos que les exigen tanto el propio interes como los deberes que los ligan hacia la patria.

### PROGRESOS DE LA AGRICULTURA EUROPEA MEJORAS PRACTICABLES EN LA DE CHILE.

El salvaje en el desierto o en los bosques, como el hombre que pertenece a la sociedad mas cultivada o ilustrada, se ocupa de la agricultura. El primero, ayudado del instinto natural i de su fuerza física, arranca a la tierra productos medicos i casi espontáneos; el segundo, dueño de la esperiencia, de la ciencia i de la práctica, conoce los tiempos, la calidad de los terrenos, el modo de surcarlos, el jénero de abonos i la cantidad de riegos artificiales que es preciso dar a las multiplicadas clases de simientes i planteles a que destina el suelo que cultiva. Los instrumentos de labranza, bien calculados i apropiados a los diversos jéneros de cultura, al mismo tiempo que

le sirven para disponer el suelo a ejercer su benéfica acción sobre las semillas que le confia, le hacen economizar sus fuerzas físicas en una proporción que no será exagerada estimada en cien veces ménos que las que emplea el hombre inculto.

Sin agricultura no hai sociedad bien organizada, no hai industria, comercio, ni bienestar posibles. Todo emana de esta fuente benéfica e inagotable; nada hai mas seguro ni ménos espuesto a vicisitudes i trastornos que la agricultura. Una industria floreciente hoy, se arruina mañana, porque el uso se altera, porque otro pueblo vecino fabrica a ménos costo, o sea por la aplicación de máquinas, o porque encuentra medios de procurarse las materias primeras mas baratas. No diremos que la agricultura está exenta de todo accidente perjudicial, pero nos parece innecesario hacer demostraciones para probar que son mui limitados.

¿Quién no ha leído en la historia de los pueblos el homenaje que se tributa en casi todos ellos a la agricultura? Hai algunos donde el soberano encabeza las labranzas del año conduciendo él mismo el arado, manifestando así que no hai ocupación mas noble ni mas elevada que la de fecundar la tierra por medio del trabajo intelijente i esperar de la Providencia la recompensa de sus esfuerzos i constancia.

El gran rei de Prusia Federico II escribía al superintendente del Reino lo siguiente:

“De todas las profesiones, la mas útil al hombre, en un Estado, es aquella que lo alimenta i lo enriquece; i la fuerza real de una nacion es aquella que tiene por base la agricultura, porque ella se sobrepone a todos los accidentes estranjeros.”

“Si yo tuviera un hombre que me produjese dos espigas de trigo en lugar de una, lo preferiria a todos los jénios políticos.”

“Las relaciones que tenemos de la labranza en las tierras todos los años, estimulando con esta ceremonia el trabajo rural de su pueblo: a mas, el Emperador se hace dar informes cada año, del labrador que se haya distinguido mas en su profesion: le hace mandar del octavo rango; tiene el privilegio de comer a la mesa del virei, i su nombre se inscribe en letras de oro en un salon público.

“Entré los antiguos Persas el octavo mes, llamado Choremrus, los reyes abandonaban el fausto para comer con los labradores, considerando estas instituciones admirables como necesarias para estímulo de la agricultura: todo, en efecto, depende i resulta de la cultura de las tierras; ella constituye la fuerza interior de los Estados i atrae la riqueza de afuera. “Todo poder que venga de otra parte

que de la tierra es precario, tanto en el órden físico, como en el moral. La industria i el comercio que no provienen igualmente del país, i sobre todo en primera línea, están bajo el poder de las naciones estranjeras, que pueden o disputárselos por emulacion, o quitárselos por envidia, bien sea estableciendo la misma industria entre ellos, o bien sea suprimiendo la esportacion de las materias primeras, o la importacion de estas materias fabricadas.

“Concederéis pues, señor superintendente, vuestra proteccion mas bien a las campañas, que a las ciudades; yo considero a las primeras como a madres i nodrizas siempre fecundas, i a las segundas como a hijas frecuentemente ingratas i estériles.

“Es en la raiz que yo quiero regar el árbol; las ciudades no pueden ser florecientes sino por la fecundidad de los campos.

“Favorecer las artes i descuidar la agricultura seria quitar los cimientos de una pirámide para elevar la cúspide.

“Favoreceréis la multiplicacion de todas las especies de productos por medio de la mas libre circulacion: todos los hombres se interesan de este modo, tanto en las campañas como en las ciudades. Las provincias se conocen entre ellas i se frecuentan; las praderas se mejoran con el trabajo de los animales que se engordan. La cultura de los cereales estimula la de los viñedos, i se asegura así la subsistencia a aquellos que ni siembran ni siegan, pero que plantan i recojen.

“Una vez perdida la agricultura, no habrá mas industria, comercio, ni artes mecánicas, ni ciencias, ni tampoco buenos principios de policía i administracion, porque todas estas cosas se ligan en la naturaleza i en la política.

“Tendréis para con esta parte del pueblo que es tan necesaria al Estado los sentimientos que tenia el buen rei Hendo deseaba que todos los labradores pudiesen todos los domingos una gallina en su puchero.”

Lo que antecede me permite entrar en materia para comparar el estado de la agricultura en nuestro país con el de estas naciones, i tratar de indicar si me es posible las causas del atraso que todos debemos deplorar, i los medios que podrian tentarse para operar sino un cambio radical, al ménos mejoras útiles i palpables.

Los trabajos de la agricultura se dividen: 1.º en cultura de cereales, sea trigo, cebada, avena, centeno, arroz, maiz, legumbres i verduras, la batata, la papa i otras varias plantas farinosas; 2.º Fabricacion de harinas; 3.º Las plantas jeneralmente conocidas con el nombre de tropicales: el

cacao, el café, el algodón, el tabaco, el añil, la cochinilla, la caña de azúcar;

4.º El lino, el cañamo, el heno, la alfalfa i otras clases de pastos, i toda planta oleaginosa, i de las que saca provecho la química i la medicina;

5.º La viña, los árboles frutales, el olivo, los árboles de bosque, i entre ellos el castaño, el nogal i la morera;

6.º Tambien pertenece a la agricultura la crianza de ganados vacunos, cabalgares i lanares, i la mejora de las razas por medio de la introduccion de las especies mas apreciadas en otros países.

Veamos cual es el estado actual de la agricultura en Chile, en los seis ramos en que la hemos dividido; pero antes nos es preciso entrar en algunas consideraciones jenerales que tal vez no se encontrarán fuera del caso.

Gracias sean dadas a nuestros primeros padres que a costa de grandes sacrificios i venciendo mil dificultades, introdujeron desde la conquista la mayor parte de las semillas que se cultivan en Europa, en cereales i legumbres; la viña, el olivo i las plantas de árboles frutales i otros.

Estas diversas especies se propagaron con rapidéz en aquellas nuevas colonias. Un suelo virgen i fértil i la influencia benigna del clima hacian casi innecesario el cultivo; i la tierra producía mas que lo necesario para el alimento i goce de pequeñas poblaciones dueñas de todo un continente.

Los instrumentos de labranza conocidos entonces eran mui imperfectos. La carestía del fierro i de todos los productos de este continente, la escasez de brazos que se destinaban a la agricultura en medio de pueblos que producían el oro i la plata, no eran elementos para hacerla prosperar.

Los campos se descunjabán mui imperfectamente, no habia brazos para quitar las piedras i arbustos que impedían el libre curso de la agricultura; fue preciso construirla consultando su solidez, pero de una forma ruda e inapropiada para abrir grandes surcos.

Como los cultivadores disponían de leguas de terreno, ningun abono, ninguna preparacion se daba al suelo. La lluvia del cielo, el riego artificial i el sol, hé aqui los únicos elementos que, después de escabar la tierra i botar la semilla, han constituido i constituyen aun hoy día la ciencia del agricultor Chileno.

La secuestacion, base del sistema colonial Español, privándonos del contacto directo con las otras naciones del globo, ha sido mui perjudicial a los progresos de la ciencia agronómica.

En efecto, los pocos hombres versados en esta materia que emigran de España cambiaban a su llegada a América

añadió el jóven con un acento lleno de una emocion encantadora; nadie se interesa mas que yo en la felicidad de Vd., i de este interes vengo a darle una prueba aunque modesta. Lo que yo venia a decir a vuestro tío, puedo tambien decirlo a Vd., gracias a su amable acogida de esta tarde. No se inquiete sobre el resultado de la determinacion violenta que Vd. ha tomado: a estas horas todo va bien, mañana todo irá mejor...

—Explíquese Vd., explíquese Vd., dijo el jóven con una viveza mal disimulada, que sucede en San Martin Square?

Albino abría la boca para responder, cuando el criado enviado a tomar informes entró en el jardín.

—Hable Vd. en voz alta, dijo Lavinia; díganos todo lo que ha visto. Escuse Vd., señor de Servian, si le interrumpo..... Tendremos tiempo de hablar.

—Señora, dijo el criado, me mezclé con la multitud que rodeaba la casa de la fiesta, cuando oigo gritar: “Los esposos! Los esposos!” me deslizo hasta la misma puerta i he visto bajar del coche a M. Macdougall i a la casada. Parecían mui contentos el uno del otro, i el pueblo gritaba hurra por M. i mistress Macdougall.

—Mi viejo Norris, dijo Lavinia, con una loca carcajada, cumple Vd. maravillosamente las comisiones que se le encargan... hé aqui un mensajero diligente! No importa! gracias, gracias, otra vez verá Vd. i escuchará mejor.

usted, le suplico, si no quiere que me vaya de su casa.

—No te enfades, sobrina; no te irrites por el fantasma. Apruebo la determinacion que has tomado, qué mas exijes?

Esta es la razon. Sueño o realidad, error de imaginacion o de ojos, has hecho bien de romper tu matrimonio. Si es un verdadero fantasma, has hecho bien; si es un sueño has hecho todavia mejor, porque semejantes sueños, entretenidos por los pensamientos del día se hacen crónicos, i pueden turbar la tranquilidad de una vida entera... soi razonable Lavinia?

—Pero, tío, no ha sido un sueño!

—En hora buena. Da a la cosa el nombre que quieras, todo lo apruebo. Un golpe de llamador resonó en el vestibulo; Lavinia i Goldrige, derogando de su dignidad, se apresuraron a abrir la puerta a su criado. La vindicta saltaba de alegría pensando en los cómicos detalles que de vuelta le traía su criado.

### CAPITULO XXX.

#### LA CASADA.

El vestibulo estaba débilmente iluminado. Se abrió la puerta i se cerró casi al mismo instante. Lavinia lanzó un grito i se apoyó contra la pared. El tío abrió la boca i los brazos en todas sus dimensiones anatómicas... Albino de Servian habia entrado.

—Soy yo... dijo con la voz mas confitada; no se me esperaba a esta hora. La sorpresa es natural.

—Sí, balbució el tío, consultando la mirada de Lavinia, sí, M. de Servian, vuestra visita a estas horas nos admira mucho.

—No quisiera molestar a nadie, dijo Albino. Tampoco esperaba tener el honor de encontrar aqui a mistress Lavinia: venia a hacer una visita a M. Goldrige, para contarle los sucesos del día... que no dejan de ofrecer algun interes... Sin embargo, si mi visita fuese importuna, me retiraria en el instante.

El tío buscaba su respuesta en la boca de Lavinia; i, mientras tanto, aventuró algunos monosílabos descosidos.

Lavinia estendió la mano derecha para darle una direccion, iba a mostrar la puerta de la calle al jóven visitador; pero le faltó el valor, i mostró la puerta del salon, entrando ella la primera en la habitacion. La mano derecha del tío siguió automáticamente el signo hospitalario de la sobrina i dejaron el vestibulo.

Albino de Servian, desentendiéndose de estas escitaciones, o fingiendo que no las apercibía, siguió con paso firme i desembarazado al tío Goldrige i a Lavinia.

—No le ocultaré, caballero, que mi sorpresa ha sido grande, porque no es a usted a quien esperábamos.

I atravesó el salon para entrar en el jardín.

—Señora, dijo Albino, deteniéndose en el dintel de la puerta del jardín en una actitud encantadora i respetuosa, tengo el honor de presentarle mis respetos; Dios me libre de ser importuno: sobre

todo en esta casa! Solo deseo, señora, si usted me lo permite, cambiar algunas palabras con M. Goldrige: es el único objeto de mi visita.

—Los dejaré en el jardín si fuese para algun asunto privado; mas si usted puede hablar delante de testigos permaneceré en su compañía.

—No tengo confidencialmente nada que decir, señora.

Lavinia hizo el signo que dice: i bien! hable usted, le escuchamos.

Nuestros tres personajes se paseaban sobre la azotea del jardín; la sombra de la noche disimulaba mui felizmente las diversas expresiones que, en este encuentro imprevisto, debía contraer el semblante de Lavinia.

Albino de Servian estaba en traje de baile, su perfil se diseñaba aun en el claro oscuro con una suprema elegancia, i entre todos los ruidos encantadores que el jardín escuchaba en aquella hora, no habia uno mas dulce que el sonido de su voz.

—Señora, dijo, respeto e ignoro los motivos que os han devuelto hoy a la libertad de la viudez; tenia Vd. todavia un día de voluntad para arreglar su existencia a su gusto i Vd. ha tomado al vuelo este día, porque el día de Mañana no le podria ya dar mas que pesares i cadenas; es imposible hacer mejor uso de su tiempo; yo aprobaba el matrimonio, i apruebo su rompimiento. Todo lo que una mujer jóven i preciosa hace a propósito es respetable, está bien hecho, señora,

### UNA VIUDA INCONSOLABLE,

POR M. MERY,

Traducida por Pedro Barrios Casamayor.

(Continuacion.)

—I bien! cuando sea tiempo de hablar yo hablaré, contaré mi historia i la haré insertar en el *Dublin Chronicle*. Será necesario dar una buena leccion a las viudas. Sí, ahora me confirmo en mi antigua opinion: una mujer honesta no debe casarse sino una sola vez. Qué horror hacer un oficio del matrimonio toda la vida!

—Sobrina, tú te apercibes que la noche se aproxima sonriendo con malicia i tienes miedo.

—Que irónico es usted, tío... I bien! Verá usted si cambio de opinion sobre esto. Mañana le diré lo mismo en la mitad del día... Entonces, usted no cree en la virtud de las mujeres, tío?

—Yo creo en la virtud de todas las mujeres, pero tambien creo que la virtud no impide que una viuda honesta se case.

—I despues usted ve lo que sucede.

—I que es lo que sucede, sobrina?

—Ah! este querido tío pregunta qué sucede!

—Lavinia, yo soi irlandés; pero no creo en las fantasmas.

—Tampoco en el mio?

—Tu lo has soñado, sobrina.

—Lo he soñado!... tío; no lo repita

esa profesion por la de mineros, comerciantes o vendedores por menor, i así es, que no tuvimos ni ejemplos que copiar, ni mejoras de ninguna clase que recordar en nuestros primitivos útiles de labranza.

Despues de la época de la revolucion, el aspecto de las cosas ha cambiado en cuanto al contacto directo con las naciones mas civilizadas del mundo; pero, en primer lugar, nuestras prolongadas disensiones interiores, despues de concluida la guerra de la Independencia, i mas que todo la inmensa distancia que nos separa de este continente, son la causa de que el poco número de inmigrantes que conianon sean cuasi todos comerciantes o artesanos, i rarísimos agricultores.

Algunas herramientas de agricultura tambien han llegado a aparecer: de cultura en cuando entre nosotros, i ya principian a sentirse las ventajas de su aplicacion; pero los usos, las costumbres i las preocupaciones de ese pueblo no se cambian a la vista de esas herramientas; basta que un arado mal manejado tal vez se rompa en un ensayo, para que se le conde como inadaptable: es preciso que el ejemplo, el uso i los resultados que se obtengan hombres acostumbrados a manejar esas herramientas vengan a hacer palpables su utilidad i conveniencia.

Pasemos ahora a hablar de los diferentes ramos en que hemos dividido la agricultura.

Primer ramo.

CULTURA DE LOS CEREALES: EL TRIGO, LA CERADA, LA AVENA, EL CENTENO, EL ARROZ, EL MAIZ, LAS LEGUMBRAS I VERDURAS, LA BATATA, LA PAPA I OTRAS PLANTAS FARINOSAS.

Los cultivadores se dividen en Chile en grandes propietarios, arrendadores i sirvientes o inquilinos.

A los primeros i segundos pertenece cuasi esclusivamente la cultura del trigo, i en algunas provincias del Sud la nuestra llamada frejol. La avena, el centeno i el arroz no se cultivan en Chile.

Los sirvientes o inquilinos cultivan jeneralmente toda clase de legumbres, inclusa la papa i el maiz.

Nuestros mas ricos propietarios reducen todavia hoy dia la operacion de la siembra del trigo a desmontar el terreno sin descajarlo; a pasar dos veces el arado que hemos arado, i a arrojar la semilla. La tierra que no recibió ningun abono anterior, i que, a causa de las piedras, raices i troncos de árboles, i sobre ha podido ser removida a una profundidad suficiente, produce en muchas ocasiones cosechas mediocres en cantidad i calidad.

Raro es el año que no se oye decir en Chile que muchas sementeras se pierden por la plaga conocida con el nombre de polvillo, que no recordamos haber oido decir que se empleen métodos mas o ménos eficaces para evitar, sino del todo, al ménos en parte, ese grave i pernicioso mal; jeneralmente se atribuye a la influencia atmosférica la aparicion de dicha plaga. En Francia se le da el nombre de rouille, i creo que en España suabulo. Hasta ahora, muchos agricultores, tanto en Europa como en América creen que las neblinas i el rocío causan el mal, pero diversos experimentos hechos desde hace mas de

50 años han probado que el mal principal existe en la semilla desde el momento que esta se infecta del uredo, que no es otra cosa que una pequeña seta u hongo imperceptible. Este tubérculo produce tambien las enfermedades del trigo llamadas meble, neguilla, i el caries. Los agrónomos mas eminentes recomiendan en primer lugar no conservar jamas en los graneros i para semilla el trigo u otros cereales que hayan sido atacados del polvillo, i que se componen semillas sanas de otras localidades; recomiendan ademas mover constantemente las semillas i aun lavarlas perfectamente, i sobre todo aconsejan como preservativos eficaces de las tres plagas arriba indicadas los métodos siguientes:

1.º MÉTODO.—Póngase la semilla en una cuba de madera i por cada 150 libras de trigo se arrojará en la cuba una disolucion de cal muerta preparada del modo siguiente:

4 libras de cal viva se apagan poco ántes de principiar la operacion, i se hace una disolucion en agua en cantidad suficiente para que el trigo se encuentre enteramente cubierto, i que el agua escuda de pulgada i media; se remueve el trigo, i toda aquella semilla que flota se saca i se bota como inservible.

A esta mistura se habrá agregado una libra de sal comun.

Se deja remojar el trigo de 12 a 15 horas en la preparacion, i despues se saca i se estiende a secar a la sombra.

2.º MÉTODO.—Antes de sumerjir el trigo en la disolucion de cal, se habrá humedecido con aspersiones de agua salada, con 4 libras de sal comun por cada 150 libras de trigo. Poco despues se pone el trigo en la cuba, como se ha indicado en el método 1.º

3.º MÉTODO.—En 150 libras de agua se disuelven 16 libras de sulfato de soda. El trigo se estiende, i con una regadera se vierte encima esta composicion, cuidando de moverlo con palas para que todos los granos se mojen; cuando esta operacion ha tenido lugar, se arroja encima cal en polvo recientemente apagada i a razon de 4 libras por cada 150 libras de trigo; cuando todos los granos de trigo se hallan impregnados de cal, la operacion se dá por concluida, i se puede sembrar en el acto o despues de algunos dias.

Continuará.

Revista de Europa.

(Del Comercio.)

durante esta quincena la atencion casi esclusiva, no solo de los hombres de Estado; sino tambien de todos los que se preocupan de los peligros del presente i las graves eventualidades que continúan amenazando a nuestra desgraciada Europa. Los discursos de Napoleon III i de la reina Victoria, pronunciados el 4 i 5 de febrero en el acto de la apertura de los Parlamentos franceses e ingleses, los documentos diplomáticos publicados en Paris, el discurso de lord John Russell, han alimentado sucesivamente la curiosidad i los comentarios de los pueblos, absorbiendo su pensamiento. El Parlamento prusiano ha intentado lanzar en seguida su palabra; pero, nuevo Lépidó apenas ha podido balbucear, dominado como estaba por el Octavio de Paris i ej

samientos. Entonces ha sido cuando yo he creído dar a Macdougall un consejo que al menos por el momento todo lo arreglaba i esto era lo mas esencial. El empleado subalterno de la aduana de Kingstown ha recibido en el acto una gratificacion de mil libras; miss Cora en traje de casada ha tomado asiento en el coche, delante de cuatro testigos, yo entre ellos. Una buena promesa de casamiento, sostenida con un regalo de cuatro mil libras, consintiendo la actriz en pasar la noche en la casa de San Martin Square, con toda su familia i sin mostrarse en el festin ni en el baile que deberá prolongarse hasta el amanecer. En este momento están en la mesa i Macdougall ha hecho decir a todos los convidados que la señora no podria aparecer en el baile porque una súbita indisposicion se lo impedia.

—Qué horror! dijo Lavinia cruzando sus manos i levantándolas hasta sobre la cabeza, i yo me iba a casar con semejante hombre.

—Escuche usted todavia, señora, i usted escusará mejor lo que podria mirar como una traición hecha por mí a la amistad en este momento. Cuando Macdougall descendió de sus montañas estaba pobre i hambriento de dinero; entonces explotó mi crédula inesperienza; yo era entonces bien novicio i él bien astuto; le confié casi toda mi fortuna, con la misma que él ha creado la suya; la felicidad, o, por mejor decir, la destreza lo han favorecido; de modo que yo estaba

Marco Antonio de Lóndres, que hablaban desde la cumbre de su omnipotencia sobre la situacion jeneral del órden europeo. Voi a principiar por la sucinta narracion de este gran diálogo, del cual importa tanto a la tranquilidad del mundo ver salir una semi-intelijencia, sin una armonia completa.

El gobierno de Napoleon III es el primero que ha tomado la palabra, reuniendo el Senado i Cuerpo Lejislativo en torno del Trono, un dia ántes de la apertura de las sesiones del Parlamento de Westminster. El discurso que el Emperador debia pronunciar en la apertura de las cámaras preocupaba desde hace mucho tiempo, como os lo he escrito, la opinion pública, tanto en Francia como en el extranjero. No porque se aguardase que las palabras del Emperador arrojaran alguna luz en medio de las tinieblas políticas que nos rodean; sino porque es costumbre que todos los años en esta ocasion solemne, haga conmovir el Emperador las tendencias de su política interior i exterior i marque el punto preciso en que se hallan las relaciones de la Francia con las demas potencias. No se ha engañado la atencion jeneral. En cuanto a la tan acalorada cuestion de Italia, el Emperador la ha abordado con la mayor claridad. La guarnicion de Roma ha sido aumentada solo porque la seguridad del Santo Padre parecia amenazada; pero de la conservacion del poder temporal de los Papas, del gobierno de los cardenales, de la federacion, ha guardado entero silencio respecto de Gaeta, la flota ha sido llamada porque la presencia de nuestros buques nos obligaba a desviarnos del sistema de neutralidad que habiamos proclamado, i daba lugar a erróneas interpretaciones. Estas palabras tienen una gran significacion; aniquilan la codicia de algunos pretendientes, particularmente la del príncipe Murat. El Emperador proclama la no intervencion; declara que no se dejará desviar de su marcha, ni por los que desearian que la Francia hiciera causa comun con todas las revoluciones, ni por los que querrian que se pusiera a la cabeza de una reaccion jeneral. Tiene la firme resolucion de no entrar en ningun conflicto en que la causa de la Francia no esté basada sobre el derecho i la justicia.

Queriendo ademas probar que esperaba marchar independiente en su via, el Emperador se ha abstenido de caracterizar el estado de las relaciones de la Francia

No ha nombrado a la Gran Bretaña sino con motivo del tratado de comercio i la expedicion de China. Probablemente a consecuencia de esta sistemática reticencia es que no ha manifestado la parte que toma ciertamente con la Europa en las calamidades que aflijen hoy a la Union Americana, i cuya influencia, comprometiendo el cultivo del algodón, podria interrumpir el trabajo de muchos millones de obreros europeos. Ni la Rusia, ni la Prusia, ni el Austria, han sido nombradas; i tampoco ha hecho alusion a las crisis desorganizadoras que se desencadenan sobre toda la Europa central i oriental. El final del discurso ha lanzado un dardo acerado al nuevo rei de Prusia, cuyo lenguaje provocante respecto de Francia ya os he dado a conocer. El des-

en peligro de una ruina completa, mientras que él no arriega mas que mi dinero. Sin embargo, debo decir en honor de la verdad, que me ha rendido todo mi capital; continuando siempre en llamarme su amigo; i usando vé, señora, que ha faltado muy poco para que costase cara esa amistad. Cuando yo abrí los ojos era ya muy tarde; pero no los he vuelto a cerrar. Mi vida intelijente data desde vuestro sueño de Fullerton; os debo esta vida, señora, i ella será siempre para usted.

—Para mí, señor de Servian? dijo la jóven con un acento burlon. Se atreve usted a decirme semejante cosa cuando va usted a casarse, como Macdougall, con una mujer de teatro!

—Es falso, señora, es una fábula que yo mismo he contado a Macdougall i que él os ha repetido.

—I a qué fin esta invencion, señor de Servian?

—Entraba en mis planes, señora. Hubo una larga pausa. Albino i Lavinia caminaban en una misma línea con los ojos bajos. Albino reanudó así la conferencia.

CAPITULO XXXI.

LAS CONFESIONES.

—Permitame, señora, pedirle su opinion sobre un caso muy singular del cual se ocuparon los papeles públicos del otro dia.

—Veamos, señor de Servian.

—Un jóven adorador de una mujer, una mujer divina; el amor estaba todo en una

den con que Napoleon III ha recordado que una nacion de 40 millones de almas no debia preocuparse de amenazas indirectas, ha impresionado vivamente a la inmensa mayoría de diplomáticos alemanes. Si estoy bien informado, terminada la sesion imperial, los representantes de Austria i Prusia especialmente, se habrian mostrado poco satisfechos i aun alarmados por el discurso del Emperador. Habiendo visto con estimiento el silencio i la ausencia de toda palabra de condenacion a la nota o despacho del Piemonte. El Emperador, continuaban, habria políticamente sepultado al rei de Nápoles i el embajador de Austria habria visto en las causas justas a que la Francia no negará su apoyo, una alusion a Venecia, a Hungría i en jeneral a las nacionalidades que se ajitan. En la embajada rusa, por el contrario, se aprobaba sin restriccion el manifiesto imperial porque no hace ningun avance a la Inglaterra i ninguna manifestacion en favor de la alianza cordial.

Pero inmediatamente despues del discurso de Napoleon III ha venido su aplicacion formulada en una exposicion jeneral de la situacion del Imperio. Este documento, que tiene la estension de un grueso volumen en cuarto, contiene la historia completa de las diferentes fases que la política francesa ha atravesado desde la paz de Villafranca; indica como la Francia, que habia estipulado la organizacion de una confederacion italiana, se ha visto conducida, por respeto al principio de no intervencion, a dejar operarse las anexiones del Norte i Mediodia de la Italia; recuerda los consejos inútiles dados a las cortes de Nápoles i Roma, i en cuanto a la situacion presente de Italia, proclama que la península, al abrigo del principio de no intervencion, es libre para constituirse definitivamente i que ella puede llegar a este resultado si no le compromete todo con una insensata agresion. Abordando de una manera especial la cuestion romana, se espresa notablemente en estos términos:

“La situacion se agravaba mas i mas en Italia; a fin de conjurar los peligros que amenazaban al poder pontificio, el gobierno del Emperador llegaba a ser urgente para obtener de la Santa Sede las reformas que solo podian mantener o restablecer su autoridad en las provincias del Estado Romano. El gobierno pontificio rechazaba sucesivamente todas las ideas i todas las combinaciones propuestas, i se espesaba a perder en nuevas complicaciones las provincias que la Francia proponia garantizarle.

“Sin embargo, en el momento de una crisis suprema, despues del triunfo de la insurreccion en Nápoles i la entrada del ejército sardo en la Umbria i las Marcas, el gobierno de Su Majestad ha aumentado el efectivo del cuerpo de ocupacion a fin de ponerle en estado de defender contra toda eventualidad la seguridad del Santo Padre i su gobierno, así como el territorio comprendido bajo la denominacion de Estado Pontificio. No obstante (cito aquí testualmente) el gobierno del Emperador no ha creído poder encargarse de reconquistar las provincias que la corte de Roma habia perdido rechazando aceptar sus consejos.

parte, de la otra no habia sino una simple amistad, muy poca cosa, como usted vé.

—Yo no veo nada, señor de Servian.

—Dios me guarde de la amistad de una mujer a quien yo amo! Esta es mi opinion, señora. Por lo demas no se trata de esto. El jóven tenia un rival, sin embargo, al menos a punto de serlo; una tarde, de vuelta de casa, apercibió en el camino real de su castillo al feliz rival a los pies de la mujer amada; tenia una arma en las manos, hizo fuego i la mujer cayó toda cubierta de sangre. Se le puso en prision, fué juzgado i condenado. Como no hubo premeditacion no hubo pena de muerte. La mujer sobrevivió a la herida, i ahora, mistress Lavinia, le suplico me diga, que es lo que sucedió.

—Pero que cuento tan extraño es ese que usted me cuenta?

—En nombre del cielo, señora, responda V. mi cuestion.

—Dígame V., señor de Servian, qué coleccion tiene este asesinato con las ocurrencias de hoy dia?

En nombre del cielo, señora, responda Vd. a mi cuestion! Si vuestro tío no me estuviese mirando se lo suplicaria de rodillas.

—Si tanto le interesa trataré de satisfacerle.

—La mujer herida ya está restablecida; ella tiene por el uno una amistad afectuosa, por el otro cierta inclinacion equivoca... Qué ha sucedido?

—Déjeme Vd. reflexionar un instante;

Hemos empleado todos los medios diplomáticos para disuadir al Piemonte de la política que ha seguido respecto de la Santa Sede, i desde que conocimos su pensamiento de invadir los Estados Romanos, el gobierno de Su Majestad, a fin de atestiguar altamente sus sentimientos, habia roto sus relaciones con el gabinete de Turin. Pero la Francia no podia tomar otra actitud sin renunciar al principio de no intervencion, que ella debia adoptar por todas las potencias. Muy lejos de simplificar las dificultades de la situacion, una conducta diferente habria infaliblemente conducido a otras mas graves, volviendo a poner todo en cuestion en Italia i haciendo renacer las rivalidades de influencia que una absoluta abstencion puede solo evitar.

“Estas consideraciones, que han guiado a la política de la Francia en los negocios de Roma se aplican tambien a los de Nápoles. Aquí tambien el gobierno de S. M. prodigaba desde hace mucho tiempo avisos que no han sido escuchados en época oportuna.”

Al mismo tiempo que la Exposicion de la situacion del imperio, el gobierno imperial ha sometido a las cámaras una coleccion de documentos diplomáticos del mas alto interes. De estos despachos resulta que en el momento en que los soberanos de Austria, Prusia i Rusia se reunieron en Varsovia para ponerse de acuerdo en vista de una coaliccion, el gobierno frances interrogado por el Cesar sobre sus intenciones respecto a la conquista de Venecia por el Piemonte, se retiró en contestar que el Piemonte, que es enteramente libre, ha repudiado toda solidaridad en las invasiones del gobierno sardo; que con estos riesgos i peligros el Piemonte se ha empujado en esa serie de empresas que han estado en su soberania hasta Nápoles i Palermo; i que si, seducido a las pasiones que tratan de arrastrarle apesar de los consejos de la Austria entera, tomaba la iniciativa de una agresion contra el Austria, enérgicamente desaprobada por la Francia, no podria esperar su apoyo. “No tomaría nada parte en las hostilidades entre el Austria i la Italia, agrega la Exposicion imperial, i nos limitariamos a custodiar las ventajas que el Emperador i la Francia pueden considerar como su obra que nuestro ejército ha pagado con su sangre, es decir, los resultados de la paz de Villafranca.

Así pues, aunque suceda esta guerra, si tiene lugar, el Piemonte conservará la Lombardia. No hai para el Piemonte sancion penal si se atreve a hacer este levantamiento de escuderos que puede turbar el reposo de la Europa entera. Si más bien adquiere Venecia; si fracasa, guarda la Lombardia, mientras que el Austria se espone a perder a Venecia en caso de revers, sin tener la probabilidad de adquirir algo en caso de triunfo.

Se objetará quizá a esto que en la nota del gabinete de las Tuillerias se indica que si el Piemonte pierde en la lucha, el gabinete de las Tuillerias le garantiza esclusivamente la Lombardia, de suerte que sus otras adquisiciones podrán escaparse. Así las provincias papales, Toscana, Parma, i Módena podrán volver a sus príncipes léjimos. Pero esta concesion

señor de Servian... Si esta mujer tenia una imaginacion viva, un corazon exaltado, una fiebre romántica, ella amaba al asesino despues del asesinato.

—Vd. lo ha adivinado, señor Albino, aplaudiendo con las dos manos. Bravo! mistress Lavinia. Si, ella lo ha amado i consolado en su prision; ella quiere consagrar su vida para pedir el indulto de su asesino i por último se casará con él.

—Eso no me admira, señor de Servian... Ahora yo he respondido a la cuestion que le ha sido bastante feliz para dar la solucion esperada. A su vez sea Vd. obediente como yo lo he sido i explíqueme el enigma de esta cuestion.

—Señora, no le pido que me ame, dijo Albino con una voz de un timbre inaudito, pero la conjuro que me perdone....

—Que le prodiga! dijo Lavinia vagamente conmovida hasta el fondo del alma, i que crimen ha cometido!

—Señora, la fatalidad me condujo la última noche a una accion criminal... yo he sido vuestro asesino.

La sombra de la noche esparció una palidez mortal sobre el rostro de la jóven... hizo que se sonreia i balbució algunas palabras.

—Mi asesino!... ah!... qué chianza tan extraña!... caballero....

—Lavinia! Lavinia! Lavinia dijo Albino con la voz del fantasma.

Concluirá.

del gabinete de las Tullerías tiene algo mas de aparente que de real. La Italia, en efecto, si se le libra de toda intervención extranjera, i si se continúa permitiéndole que el Piemonte intervenga en todas sus partes, se asemeja a un corral de ovejas en que se ha encerrado a un lobo. El Piemonte reanunciará el curso de sus adquisiciones italianas, si fracasa en su ataque contra Venecia, porque no hai potencia italiana que pueda hacerle frente, i el Austria siempre amenazada en Venecia no podrá jamás efectuar un desarme. Es imposible sin embargo que en el estado de su finanza que mantenga por mucho tiempo el pie de guerra ruinoso en que se ve obligada a mantener su ejército. Una de dos, o desarma i perece por la revolución, o continúa sus armamentos i perece por la bancarrota.

I sin embargo la mayor parte de las potencias continentales, en lugar de preguntarse lo que deben hacer, investigan con curiosa ansiedad lo que hará la Francia. La correspondencia del gabinete de San Petersburgo con el de las Tullerías i la del de Berlin con el de San Petersburgo son curiosas bajo este punto de vista. La promesa del gabinete de las Tullerías de no apoyar al de Turin si toma la iniciativa de un ataque contra Venecia, es acogida con júbilo, casi con reconocimiento. Ah! es que la Rusia i el Austria han aprendido a conocer la fuerza de ese terrible instrumento militar que se llama la Francia, por los golpes que han recibido en la Crimea i en Italia

(Continuará.)

Balance del libro mayor de la Aduana i Tesorería unidas del Tomé por los meses de enero, febrero i marzo de 1861.

Table with columns: CUENTAS, DEBE, HABER, SALDOS. Rows include Capital de Hacienda, Caja, Obligaciones por cobrar, Importaciones por mar, Anclaje, Toneladas, etc.

Aduana i Tesorería unidas.—Tomé, marzo 30 de 1861.

Andrés A. Araya.

V. B. — NOGUEIRA.

Intervine, Inocencio Canales.

Obligaciones por cobrar.

Table with columns: N.º, Fecha, Nombre, Fecha, Monto. Rows include Luis Storzini, Antonio Ferrer, Francisco Riso Patron, etc.

Aduana i Tesorería unidas.—Tomé, marzo 30 de 1861.

Andrés A. Araya.

V. B. — NOGUEIRA.

Intervine, Inocencio Canales.

HECHOS DIVERSOS.

Teatro.—La funcion del mártir a beneficio de los habitantes de Mendoza, tuvo el brillante éxito que se esperaba. Nada habia de mas halagüeño para la vista del observador, como esa concurrencia numerosa i ávida de contribuir con su presencia a los altos fines a que se destinaba tan bello espectáculo. Jamás el teatro de Concepcion ha estado tan lleno de jente, nunca se ha notado el entusiasmo que pudimos observar entre todos los espectadores a la memorable funcion de aquella noche.

La obertura de la Zampa, ejecutada a cuatro manos en el piano, por los profesores Arizaga i Lowenthal, con acompañamiento de violín por el Señor Leiton, estuvo mui bien tocada. Los aplausos del público se sucedieron unos tras otros en recompensa de los esfuerzos i maestría que pusieron estos Señores, para que la pieza produjera el brillante resultado que tanto agradó a la concurrencia.

La plegaria de Moises, en cuya ejecucion tomaron parte varias Señoritas i caballeros de nuestra sociedad, surtió tambien el efecto encantador que esperábamos de antemano, confiando en la armoniosa voz i conocimientos musicales de las bondadosas personas que se encargaron de cantar este bello e imponente trozo de ópera. La escena en este momento daba una vista hermosísima i atraía todas las miradas de los asistentes, con la presencia elegante de las Señoritas que componian la Comision, i de las Señoritas que, con sus dulces voces, cantaban la plegaria de Moises. De otro lado, los respetables caballeros del Directorio del Circulo del Progreso, colocados detras de las Señoras, secundaron tambien el buen efecto que el proscenio ofrecia en ese instante, el que desearíamos volver a encontrar ansiosamente, para gozar otra vez de la alegría i halagüeñas emociones con que

en aquella noche encantadora nos brindara el teatro.

El drama Hija i madre, satisfizo a todos los espectadores, el público quedó mui contento i reconocido de su buena ejecucion i de los esfuerzos de los actores que desempeñaron los diferentes papeles de esta sublime composicion dramática.

Se singularizó de los demas artistas la niña Emilia Gaytan en su papel de Maria, por el talento tan sobresaliente que demostró en la escena durante toda la ejecucion del drama; mui particularmente en el último acto, cuando se niega a reconocer por madre a la mujer que desprecia inhumanamente el cariño paternal de Andrés el Saboyano. De los ojos de esta interesante cuan recomendable criatura, se escaparon en este pasaje lágrimas de sentimiento i de impresion, lo que prueba que tiene un corazón a propósito para una verdadera artista, porque el sentimiento es una cualidad mui apreciada i favorable para los actores que figuran como grandes notabilidades en el arte dramático. La niña Emilia, instruida por el Señor Gaytan, está llamada a pertenecer a los descolantes talentos que aun restan escondidos entre la juventud del siglo. Mas tarde encontraremos a esta novicia actriz conquistando, cual una segunda Rachel, numerosos aplausos de sus admiradores. Su porvenir es brillante, basta considerar solamente las pruebas palpables de capacidad que tan a las claras dió a conocer esta niña en la difícil ejecucion del papel de Maria, para inaugurar desde luego tan bella perspectiva.

El Señor Gaytan desempeñó mui bien su papel de Andrés el Saboyano. El público no dejó de aplaudirle un solo instante, cada vez que se hizo acreedor a sus manifestaciones de aprobacion.

La Señorita Adelaida Zahrtu, quien tan bondadosamente se brindó a amenizar la funcion del mártir, tocó en el piano

con talento i maestría la fantasía del Trovador, i sus dedos en cada movimiento arrancaban sonidos encantadores que honrarian a los artistas mas afamados i sobresalientes en este armonioso instrumento. Así como elojiamos altamente su capacidad, debemos tambien recomendar en igual escala el interes manifestado por esta Señorita por contribuir caritativa i ahnegadamente al éxito de la funcion.

Por lo que respecta a la Señorita Alaide Pantanelli, seremos tambien los primeros en tributarle los mayores elojios.

Todo aquel que le haya oido ejecutar en el piano la linda fantasía de concierto titulada Recuerdos de España, no podrá ménos que confesar con nosotros que esta Señorita es una artista consumada en este instrumento, una profesora distinguida i de muchos conocimientos musicales. Personas mui competentes en la materia i que se hallaron en la funcion de beneficio del mártir, tambien están de acuerdo con nuestra humilde opinion, circunstancia bastante favorable para esta notable artista, porque ella será un nuevo i honroso laurel que satisfactoriamente pueda agregar a los muchos triunfos que ha alcanzado hasta ahora, por su talento i maestría.

El público le llamó en aquella noche a la escena, i deseoso de oirla por segunda vez, la Señorita Pantanelli tocó entonces otra pieza lindísima, imitando a los sonidos que producen las cajas de música que se usan en los salones. A la conclusion la concurrencia volvió a aplaudirle frenéticamente.

La petipieza la hija de su yerno, con la cual se concluyó la funcion, estuvo mui bien ejecutada.

Hemos, pues, presenciado un espectáculo de que no hai ejemplo en Concepcion, i el entusiasmo despertado en aquellos momentos por un acto caritativo, es así mismo un ejemplo de desprendimiento de nuestra culta sociedad mui recomendable para los penquista.

No dejaremos al silencio la elegancia i hermosura con que se presentó a la funcion nuestro bello sexo, desde algun tiempo oculto de los ojos de sus admiradores. Cuantos suspiros i elojios no se mezclaban en esos instantes, para saciar algunos infelices los desahogos de una pasión i otros admirando solamente la belleza de la mujer! Si pudiéramos leer todo lo que pasó en esos corazones, qué datos tan importantes no se recogerian para describir las inspiraciones i electricidad del amor!

Literatura nacional.—Se nos ha presentado en este momento una buena i aparente ocasion para que trabajemos por dar vida e impulso a la literatura nacional. El Circulo del Progreso contiene una seccion mui importante para el engrandecimiento de nuestra civilizacion i donde la juventud amante a las bellas letras pueda ejercitar sus conocimientos en beneficio de la nacion i de las luces. En Concepcion, como en otros pueblos adelantados de la República, hai muchos talentos desconocidos, que no han ensayado todavia su pluma por falta quizá de una sociedad literaria que proteja i premie sus producciones, o por otras causas diferentes, pero que no justifican el silencio i indiferencia que ha manifestado en esta augusta época, en la que todos los hombres deben trabajar constantemente por arrancar los misterios de las ciencias, velar por el progreso de la literatura moderna.

Casi en todos los pueblos principales de nuestro pais, en Santiago, Valparaiso, Cauquenes, &c. la juventud estudiosa i amiga de las bellas artes, consagra una parte de sus dias a escribir composiciones literarias, que den mayor lustre a los conocimientos humanos i enriquezcan el repertorio de la literatura chilena, trabajos que mas tarde considerará la historia para calcular el grado de civilizacion en que nos encontráramos en el siglo XIX. I los penquista que estamos tan atrasados que no haya una sola persona que se sienta poseida de un interes esforzado para trabajar tambien por el desarrollo de las luces i engrandecimiento de la literatura? Hai muchos talentos entre nosotros que pueden lucirse en sus composiciones; pero el mal ha estado en que hemos vivido indiferentes a los clamores de la civilizacion, contentándonos solamente con aplaudir las obras de los hombres que trabajan para el mundo literario cuando debiéramos tambien afanarnos por emitir nuestra opinion en las muchas i diferentes materias de los conocimientos humanos.

La ocasion se nos ha presentado en este momento i unamos nuestros esfuerzos para trabajar por el porvenir de la literatura nacional, tan descuidada todavia de las capacidades de la república

La seccion que con este único objeto se ha establecido, segun los estatutos del Circulo del Progreso i dirigida por el Sr. Cleret, proporciona la ocasion a los amigos de la ilustracion de ejercitarse en las bellas letras. A la fecha hai ya muchos jóvenes que se han adherido a tan útil idea; pero quisiéramos que la jeneralidad de nuestras capacidades se unieran todas para trabajar en un terreno tan precioso.

Fuera de una vez ese letargo e indiferencia en que hemos vivido tantos años subyugados; hagámonos dignos del siglo ilustrado en que nacimos i de la reputacion de pueblo adelantado, con cuyo título mas de una vez nos hemos quizá vanagloriado, sin recordar que nos falta mucho todavia para darnos tan halagüeña i honrosa importancia.

Qué torpeza!—Es una prueba tan palpable de ignorancia en aquellos que en las escenas mas patéticas de un drama rien a mas i mejor, que por mucho que se afanen por pasarla de hombres instruidos i civilizados, siempre caerán en el ridiculo i serán considerados como faltos de seso. Lo ilusion desaparece inmediatamente, cuando por desgracia se tiene al lado algun concurrente risueño que, no sabiendo distinguir lo sentimental de la parte jocosa de una pieza dramática, en los pasajes mas tristes enseña los dientes torpemente i se le vienen las lágrimas a los ojos en escenas en que es fuerza reir a carcajadas.

En la funcion del mártir notamos esto con gran sorpresa, pero no entre la jente que puede llamase instruida, aunque tienen esos entes asiento, en la platea para gozar tanto como un hombre con astas i por darse importancia.

Bulla en la galería.—Volvemos por segunda vez a advertir a los Señores policiales que pongan mas cuidado en el órden que debe haber en la casaca durante las representaciones. El mártir se sintieron muchas risas en la galería i tambien en las escenas mas tristes e interesantes. Les damos entera facultad para que peguen un tapaboca a esos impertinentes, de lo que les estaremos mui reconocidos a los Señores guardias, tanto nosotros como el público.

El campanero de San Pablo.—La representacion de este drama se ha postergado para mañana a causa del mal tiempo.

Aguacero.—Desde anoche el agua ha estado cayendo en abundancia. El probable que se pierda alguna parte de la cosecha de vinos, cuyos trabajos se emprenden comunmente en este mes.

Para el domingo.—La compañía dramática prepara para el próximo domingo una linda funcion, deseosa siempre de agradar al público ingrato de Concepcion. La pieza escogida para este dia tiene por título Don Francisco de Quevedo, drama de mucha reputacion literaria i en el cual hará de protagonista el señor D. Manuel Anibal Ramirez, en cuyo papel en otras partes ha sido mui aplaudido.

Circulo del Progreso.—Los salones donde se ha establecido esta interesante asociacion, permanecen abiertos de noche i la mayor parte del dia, para que sus miembros puedan concurrir a la hora que deseen i dedicarse a la lectura de los muchos periódicos con que cuenta ya la sociedad. Entre estos hai algunas publicaciones literarias dadas a luz en el extranjero; otras comerciales, noticiosas &c., de modo que cada individuo, segun su estado encuentra en los periódicos materias que pueden interesarle i ponerle al corriente de los datos que mas convengan a sus intereses.

Una victima ménos.—Se dijo al principio, con mucho fundamento i segun las noticias de los periódicos, que un sobrino del señor Intendente Rosales, llamado Ruperto del Solar, habia perecido en los escombros de la ruina de Mendoza, con el resto de la familia de un desgraciado hermano de este señor. Por un acto providencial se ha salvado de la catástrofe: hacia como un mes que la familia habia escrito ha Santiago, para que le mandasen el niño a Mendoza; pero la carta se estravió i no llegó a la capital, lo que se ha descubierto últimamente. El niño, por consiguiente, estaba en Santiago i a no haber sido por esta circunstancia tambien habria muerto en el terremoto indudablemente. Al ménos este acto milagroso consolara en su desgracia al señor Rosales.

Botica de semana.—Desde el domingo 14 hasta el sábado 20, la de D. Gustavo Ramdohr, calle del Comercio, una de don Víctor Lamas.

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRÍSIMA CORTE.

- Juéves 18. 1 De oficio contra Waldo Fuentes i otros D 2 Don Juan Rersenten con don Silvestre Valdivieso Ad
Viérnes 19. 1 Don Manuel Camacho con don Miguel Cerna D 2 Jervacio Alarcón con don José Maria Villagra D
Sábado 20. Las declaratorias de pobreza en estado. Visita de causas i de cárcel. Ministro de semana, el señor Astorga. Receptor de turno. Fuentes.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO. COMPAÑIA DRAMÁTICA. 6.ª FUNCION DE LA TEMPORADA, para el viérnes 19 de Abril de 1861.

Desosa la sociedad dramática de complacer a muchas personas, que han solicitado la exhibicion del magnífico drama en 5 actos, del célebre Bouchardy, traducido por don Isidoro Gil—es el título de—

EL CAMPANERO DE SAN PABLO: tiene la satisfacion de anunciarlo para el dia indicado, repartido del modo siguiente:

- PERSONAJES. ACTORES. Carlos II Rei de Inglaterra. D. Federico A. Millan. Tom el cazador. Manuel A. Ramirez. Williams Smith. Antonio Gaytan. Lord Enrique Bedford. Enrique Gaytan. Albimus, médico. Benedicto Alonso. Ludlow. Máximo Camus. Lord Broghill. Félix Carmona. Yorick. José Bustamante. Un desconocido. N. N. Samuel. M. Castro. Ricardo. Federico Gaytan. Clary, despues Lady Bedford. Da. Emilia F. de Ramirez. Maria. Sta. Alaide Pantanelli. Sara. Da. Lucinda A. de Bustamante. Señores de la corte, guardias, máscaras &c.

Demas seria elojiar esta brillante composicion, que en el tesoro de la literatura dramática ocupa tan distinguido lugar. El nombre del autor seria bastante recomendacion si los inmensos aplausos que ha recibido en todos los teatros donde se ha representado, no fueran bastantes a responder del gran mérito que abarca.

La sociedad dramática se halaga con la esperanza de que ella dejará satisfechas las aspiraciones del público, i con la de que sabrá apreciar sus esfuerzos por complacerle en la variedad de sus espectáculos.

(A las 8 en punto.)

—Precios—

- Entrada jeneral, . . . . . ps.—cta. 50 Id. para niños, . . . . . 25 Lunetas, . . . . . 50 Palcos por funcion, . . . . . 4 50

NOTA.—Las personas que quieran abonarse a palcos o lunetas, pueden hacerlo hasta por 20 funciones, dirijiéndose a la boteria del Teatro a cualquier hora i todos los dias.

ABONO POR LA TEMPORADA DE VEINTE FUNCIONES. Un palco, . . . . . ps. 60 Una luneta, . . . . . 7 50 cts.

POR DECRETO del Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha mandado dar los pregones de la lei, para el remate de la casa perteneciente a la testamentaria de Doña M. Puga; situada en la calle del Comercio, media cuadra de la esquina de los edificios municipales, a cara de la sombra. Las tazaciones i antecedentes, se encuentran en la secretaría del Juzgado. 1396.—3 v.

AVISO.—Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se pone en conocimiento del público que, con fecha 15 de marzo último, don Raimon del Rio ha comprado a don Eduardo Cisternas una casa i sitio ubicado en la calle de O'Higgins, distante cuatro cuadras de la plaza de Armas de esta ciudad, compuesto de treinta i cuatro i media varas de frente, mas o ménos, i fondo correspondiente;—i que limita por el frente con la calle pública citada; por un costado al Oriente con casa i sitio de don Pedro Ambrosio Herrera; por el fondo con sitio de don Pablo Rojas, i por el otro costado al Poniente, con casa de don Toribio Reyes.—La escritura ha sido estendida por el Notario respectivo. Concepcion, abril 12 de 1861. 1395—6v.

CAMBIO DE DOMICILIO. Aviso a mis clientes haber establecido mi estudio de abogado en la casa que era de propiedad de don Eduardo Cisternas, calle de O'Higgins, cuatro cuadras distante de la plaza de Armas, hacia abajo. RAMON DEL RIO. Concepcion, abril 12 de 1861. 1395—3v.

DOCUMENTO PERDIDO. El firmado por don José Antonio Barriga a favor de don Alejandro Martin Dubuisson, de \$ 73 en el mes de abril del año pasado, con cuarenta dias plazo, i endosado a favor de don José Heyberger, no tiene ahora valor alguno por haber sido arregrado por el Sr. Barriga, quedando el espresado documento sin ningun valor. JOSE HEYBERGER. 1398—3v.

Vapor "Cloda."

Neceitando demorar para limpiar los fondos este viaje en puerto Montt, llegará a Talcahuano el 28 del corriente, y saldrá el mismo día a las tres de la tarde para Valparaiso.

De Valparaiso no llegará de vuelta hasta el doce de mayo próximo.

ROBERTO CUNNINGHAM.  
Ajente.  
Talcahuano, abril 15 de 1861.  
1395—3v.

**CIRCULO DEL PROGRESO.**  
SECCION DE LITERATURA.  
Se suplica a los miembros del Circulo que tienen intencion de agregarse a la sociedad de literatura, pasen a inscribirse en el registro abierto ad hoc en la antecala del Circulo.

Abril 13 de 1851.  
ALPH. CLERET.  
(Presidente provisorio.)  
1394—3v.

**Importante.**  
Cecina de superior calidad i a precios equitativos vende por mayor  
FEDERICO NOVOA.  
1394—

**Aviso.**  
Don Faustino Ahumada i su mujer doña Rosa Sisternas con licencia judicial, han vendido a don Juan Ocampo por escritura de 8 de mayo de 1860 otorgada ante el Notario don Daniel Alvarez, un retazo de terreno en el lugar llamado "Vaqueria" en Nonguen como de seis cuadradas mas o menos, lindando por el norte con tierras de los Gaticos, Sanches i Sisternas i por el oriente, sur i poniente con las de don Domingo Ocampo; lo que se anuncia para los efectos de lo dispuesto en el Reglamento del Conservador.  
Concepcion, Abril 10 de 1861.  
1394—

**VALE DE TRIGO PERDIDO**  
DEL MOLINO DE BELLAVISTA.  
N.º 1643—por fanegas 22—suscrito a favor de don L. A. Hillairet—Quedando de ningun valor por el que lo presentare, siendo arreglado por los interesados.  
1394—3v.

**AVISO.**  
Con fecha 2 de marzo del presente año, se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta por doña Margarita Smith i su esposo don Jorge Reeves, a favor de los Sres. Guillermo G. Delano i C.ª, F. W. Schwager e hijo i don Pablo H. Delano de toda la accion i derecho que le corresponde i puede corresponder en las minas de carbon de Puchoco i por la cantidad de 16,000 pesos, pagaderos en el término de 4 años contados desde la fecha citada i sin interes alguno, sino, en el caso de constituirse en mora. A la seguridad hipotecaron los compradores todas las minas de Puchoco, citas en la Subdelegacion de Coronel i de propiedad de dichos Sres. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.  
Coronel, abril 10 de 1861.  
1392—6v.

**Alcance al aviso que precede.**  
Sin entrar a calificar los motivos que hayan originado el aviso que precede, habiéndose previamente publicado por los compradores el necesario para cumplir con la lei, se limita el presente a indicar un error grave en la redaccion de dicho aviso porque pudiera causar perjuicios a terceros.

La hipoteca otorgada por los compradores de las acciones hereditarias de doña Margarita Smith de Reeves, afecta solamente la parte de minas comprendida en dichas acciones i no todas las minas que poseen los compradores en la Subdelegacion de Coronel como equivocadamente espresa el aviso referido.  
Concepcion, abril 12 de 1861.  
LOS COMPRADORES.  
1394—5v.

**SE AVISA AL PUBLICO** que estando para partirse los bienes del finado D. Santiago Thompson, las personas que tengan reclamos que hacer contra dichos bienes, deben hacerlo en el perentorio término de 30 dias desde esta fecha, designándose a D. Manuel Rubio o a D. Leodegario Rubio, domiciliados ambos en esta ciudad, media cuadra al Oeste del convento de la Merced; previniendo que si no reclamasen en el término prefijado les pasará el perjuicio que hubiese lugar.  
Concepcion, Abril 11 de 1861.  
ROBERTO CUNNINGHAM,  
Vice-Consul.  
MANUEL RUBIO,  
Curador.  
1398—4v.

**SE AVISA AL PUBLICO**, que el día 5 del actual le han robado al que suscribe, dos vales de trigo conteniendo 5 fanegas 10 almudez depositado en el Molino de don Miguel Unzueta, en Penco.  
Los vales son: el 1.º N.º 482 por 4 fanegas, depositado por su dueño Juan Flores, con fecha 26 de febrero—el 2.º N.º 348 por una fanega, depositado por el mismo, con fecha 21 del mismo mes. Los vales referidos son de pingun valor a la persona que los posea, pues ya está prevenido el dueño del Molino, para que los rebases en caso de ser presentados por otra persona que no sea su lejítimo dueño que es  
JUAN FLORES  
1393—3v.

**A LOS SUSCRITORES AL MUSEO DE LAS FAMILIAS.**

Prevenimos a los suscritores a esta publicacion tan amena como instructiva, se sirvan avisar si desean renovar la suscripcion para el presente año de 1861, si es que no quieren sufrir interrupcion en el envio de dicho periódico.

El Museo, en cuya redaccion toman parte los escritores mas distinguidos de España, ha recibido este año mejoras considerables. Ademas del Boletín de modas, que contiene un figurin de trajes iluminados i un pliego de patrones i dibujos para bordados de todas clases, recibirán nuestros suscritores un album de 12 hermosas láminas litografiadas con tintas de colores, i tambien un Almanaque para este año, impreso en el mismo tamaño i con igual lujo tipográfico que el Museo, muy apropiado para encuadernarse con el tomo i servirle de introduccion. Todos los artículos llevan grabados de igual mérito que los del periódico i un número considerable de caricaturas, advirtiendo que ninguno de los artículos ni de los grabados se han publicado aun en el Museo de las familias.

Prevenimos tambien a nuestros suscritores antiguos se apresuren a renovar la suscripcion, por: quedan muy pocos números disponibles. El precio es siempre el mismo: 5 ps. 50 cts. al año, adelantados. Las personas que deseen suscribirse por el año de 1861, pueden hacerlo en la Libreria Agencia del Mercurio.

**EL MUNDO ILUSTRADO**  
PERIODICO SEMANAL  
DE 16 PÁJINAS EN FOLIO, LUJOSAMENTE IMPRESAS  
1,200 GRABADOS DIBRJDADOS POR LOS PRIMEROS ARTISTAS, AL AÑO  
el solo que dé 25 números al año  
Y CUYO PRECIO SEA MAS BARATO.

El texto, debido a la colaboracion de los primeros Literatos de Francia i España, es de los mas interesantes, al par que moral e instructivo. El éxito brillante de esta publicacion, que desde su primer año de existencia, ha conquistado el primer rango, han decidido sus propietarios en introducir algunas mejoras para lo sucesivo.

Ademas del Mundo ilustrado, que continuará saliendo a luz 52 veces al año, se recibirá por cada vapor, un BOLETIN POLITICO Y COMERCIAL

hecho sobre un nuevo plan, i reasumiendo en dos pájinas del tamaño del Mundo ilustrado, con 4 columnas de texto pequeño, los hechos mas importantes del globo, las bolsas, cambios, precios corrientes, de mercaderias de los principales Estados, etc., etc.—Ademas cada mes, acompañará al Mundo ilustrado un

**MAGNIFICO FIGURIN DE MODAS** iluminado, i del mismo tamaño, con la correspondiente explicacion. El precio es de 12 pesos al año, pago adelantado. Se reciben suscripciones a esta importante publicacion en la Libreria Agencia del Mercurio.  
1396—15 v.

**AVISO.**—Para los efectos del art. 58 de Reglamento del Conservador, se pone en conocimiento del público que con fecha 7 de diciembre de mil ochocientos cincuenta i ocho, Dña. Anjela Quintana compró a Manuel Diaz, en la cantidad de cincuenta pesos, un sitio u' icado a estramuros de esta ciudad, compuesto de diez i seis i tres cuartas varas de frente i fondo correspondiente, i que limita por el Norte, con sitio de don Félix N. varrete; por el Sur, con sitio de Eusebio Rivera; por el Este calle de por medio, con sitio de don José Antonio de la Jara i por el Oeste, con sitio de Trinidad Preor. La escritura ha sido estendida por el autuario público don Emilio Duchas.  
Concepcion, abril 9 de 1861.  
1393—3v.

**AVISO.**—Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta hecha por don Juan Bautista Mackay, a favor de don Victor Lamas, de una parte de la higuera denominada "La Toma", compuesta de 43 cuadradas i 45 centésimos, cita a inmediaciones de esta ciudad, i que limita por el Norte, con terrenos del comprador; al Oriente, con los de don Javier Gonzalez; al Sur, con los de doña Eleisa Smith i de don Gaspar del Pozo, i al Poniente, con los de don Tomas K. Sanders; en la cantidad de mil doscientos pesos. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.  
Concepcion, abril 9 de 1861.  
1392—15v.

**EL QUE SUSCRIBE** compra la antigua Epistola demonetizada, plata chafalonía i oro en polvo.  
JORJE REISS,  
Ajente jeneral.  
Calle del Comercio número 53.  
1393—h.

**AVISO.**  
Con esta fecha, se ha otorgado ante el Notario i Conservador, D. Daniel Alvarez, una escritura de venta hecha por don Emilio Duchas, a favor de don Bartolomé Pozo; de un sitio ubicado en esta ciudad, compuesto de 26½ varas de frente i fondo correspondiente, i que limita por el frente, con sitio de los Dñs i de don Felipe Meza, caite de Oronipello por medio; por el fondo, con sitio de don Francisco Mercado; por el Norte, con el de doña Dolores Morales; i por el Sur, con el de Mercedes Cabrera. El precio de la venta fué la cantidad 300 \$ Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.  
Concepcion, abril 8 de 1861.  
1392—3 v.

**Aviso.**  
Con esta fecha, 8 de marzo último, ha comprado don Gregorio Muñoz a don Ramon del Rio, un retazo de terreno de ocho a nueve cuadradas, en el lugar de Nonguen; conlindante por el Norte, con terrenos de los Catalanes i del comprador; por el Este, con terrenos de don Marcos Mora; i por el Sur i Oeste, con terrenos de don José María Yañes. La escritura ha sido estendida ante el escribano de esta ciudad, don Daniel Alvarez. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.  
Concepcion, abril 9 de 1861.  
1392—

**LOS HAR-**  
LISTAS italianos visan al público, que habiéndose domiciliado en esta ciudad, están prontos a prestar sus servicios a las personas que tengan a bien ocuparlos en lo relativo a su profesion.  
Tienen su morada en la calle de Maipú frente a la recova.  
1391 15 v.

**AVISO JUDICIAL.**  
Por decreto del señor Juez de Letras de esta ciudad, se ha señalado el día 11 de abril para el último pregon i remate de los bienes concursados del finado don José María Espinoza, situados en el Departamento de Rere. El remate tendrá lugar a las doce del día.  
Concepcion, abril 6 de 1861.  
J. LANGEVIN,  
Síndico.  
1391—3 v.

**SE VENDE** la hacienda denominada SANTA ISABEL, en el Departamento de Rere, se necesita solo la mitad de su valor al contado. Por mas pormenores véanse con su dueño don Alejandro Garrigós, molino de San Miguel en los Angeles, en Concepcion con don Hermenajildo Hodges i en Talcahuano con don Antonio Andreas.  
1389—13 v.

**SE VENDEN** o se arriendan dos fundos, unidos, en la Subdelegacion de Ranquil, departamento de Coelemu, con grandes viñas, buenos edificios i aperos, etc. Quien se interese por una u otra cosa, véase en Rafael con  
AGUSTIN VILLOUTA.  
1392—4 m.

**LÍNEA DE COCHES de Talcahuano a Concepcion.**  
CONDUCIENDO A BALIJA.  
El que suscribe avisa al público, que desde esta fecha saldrán de cada uno de los puntos indicados, cuatro coches diarios en el orden siguiente:  
de Concepcion.  
1.º coche a las 8 de la mañana.  
2.º id. a las 9 id.  
3.º id. a las 12 del día.  
4.º id. a las 3 de la tarde.  
de Talcahuano.  
A las mismas horas.  
Concepcion, abril 2 de 1861.  
JUAN G. COSTA.  
1389—6 v.

**AVISO JUDICIAL.**  
Por decreto del Juzgado de Letras, fecha 19 del presente, se ha señalado para el último pregon i remate de un sitio perteneciente a la testamentaria de don José Miguel Yañez, ubicado en la calle de O'Higgins, 3 cuadradas de la plaza de armas hácia el río, el 11 de abril próximo a las doce del día. Por la tasacion i demas pormenores ocurran a la oficina del secretario García.  
1387—8 v.

**AVISOS REPETIDOS A LOS HACENDADOS, criadores de ovejas.**

En abril o mayo vendieron se espera desde Nueva Gales del Sud (Sydney, Australia) sesenta carneros merinos superiores, procedentes de las muy afamadas majadas de los SS. Cox de Mulgoa, Penrith—Estos carneros proceden de Padrill's que costaron pesor 750—c. u.  
Los SS. Cox obtuvieron por su trasquila el año próximo pasado en Londres 3½ libra, que equivale 80 \$ quintales!!  
Los que deseen tratar por todos o en partidas de a 10, oérrase a  
FEDERICO HUTH GRUNING Y Ca. en VALPARAISO.  
I en esta véanse con el que suscribe.  
CARLOS F. COSTA.  
Concepcion, marzo 18 de 1861.  
1385—15 v.

**CONCURSO DE ALEJANDRO JONES.**  
Por decreto del Juez Letrado de esta provincia, se dan los pregones de la lei por el remate en pública subasta de una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco, i dos sitios en el mismo pueblo, pertenecientes al concurso de don Alejandro Jones.  
La tasacion de dicha casa i sitios está depositada en la escribania de don José de los Dolores García.  
JORJE REISS,  
Síndico del concurso.  
1378—

**R. R. R.**  
NO MAS DOLOR,  
NO MAS ENFERMEDAD,  
NO MAS REUMATISMO,  
O ENTORPECIMIENTO EN LAS COYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.  
La rápida i completa eficacia del PRONTO ALIVIO DE RADWAY, En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padeceres, quemaduras, escaldas duras, heridas, contusiones, etc., etc.  
Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.  
CONTUSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES,  
al momento que se aplica cesa todo dolor i malestar.  
Los célebres remedios que los Sres. Radway i Ca. eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de  
Pronto alivio de Radway,  
Pildoras reguladoras de Radway,  
Solutivo renovador de Radway,  
son el producto de intelijencias que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i firmes aliviado tantas miles de vidas en todos los países del mundo, aparece ante este público para cumplir sus promesas desarráigando a los adoloridos sus enfermedades, i restituir sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

**El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE.**  
Nueva contribucion a la ciencia.  
EL DESCUBRIMIENTO INMENSO.  
PILDORAS REGULADORAS De Radway.  
EL GRAN SOSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRÁSTICAS COMUNES.  
EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL R. R. R.  
Nuevo principio curatico vital.  
SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY.  
CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I ESTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.  
Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para regenerar la humanidad.  
EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY Esterminará radicalmente del sistema:  
ESCROFULAS, CANCROS,  
MAL VENEREO, PAROSISMOS O ACCIDENTES,  
PUSTULAS DE FIEBRE, DENTES,  
BRE, DIVIENOS,  
ULCERAS, TUMORES BLANCOS,  
IRRITACION DE LOS AFECCIONES DEL TIPO,  
PUSTULAS EN LAS AFECCIONES CANPIERNAS, CEROSAS,  
BOQUERA, ABCESOS,  
PUSTULAS EN LA RAQUITISMO,  
CABEZA, TUMORES CLAUDIANSANIDAD O PADELALES,  
CIMENTOS MENTALES, SUDORES NOCTURNOS,  
BRONQUITIS, TISIS,  
TODAS LAS ENFERMEDADES DEL UTERO, LEPRAS,  
MEDADES DEL UTERO, ZARNA,  
TERO, REUMATISMO CRÓCAIDA DEL UTERO, NICO,  
ENFERMEDADES DE DISPEPSIA,  
LA PIEL,  
I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.  
Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Goday i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion.  
1389—3 m.

**Aviso al público.**  
Movimiento de correos de tierra. — SALEN. —  
Para el norte hasta Santiago los lunes, juéves i sábado, a las 6½ de la tarde.  
Para id. hasta Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 11½ de la mañana.  
Para el sur hasta los Angeles los viernes, a las 11½ de la mañana.  
Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los días 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9½ de la mañana.  
Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11½ de la mañana.  
Para Talcahuano dos veces al día, a las 8½ de la mañana i a las 2½ de la tarde.  
— LLEGAN. —  
Del norte, desde Santiago los lunes, juéves i sábado a las 3 de la tarde.  
Del id. desde Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana.  
Del sur, desde los Angeles, los días juéves, a las 4 de la tarde.  
Del id. de Arauco (via de Coronel) los días 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.  
De Coronel los martes, juéves i sábado a las 2 de la tarde.  
De Talcahuano dos veces al día, a las 10½ de la mañana i a las 4½ de la tarde.

**¡Ojo a los avisos!**  
SE VENDEN al contado o a plazo 1000 arrobas mosto de dos calidades; i como 300 arrobas mas o menos de aguardiente de uva.  
Otro.—Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, núm. 33, a 2½ cuadras distante de la plaza de armas, frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los referidos licores, i los interesados pueden véase con su propietario que suscribe.  
GASPAR 2.º DEL POZO.  
1373.—2 m.

**AVISO INTERESANTE.**  
Se vende o se arrienda, mi chacara de Lonco. Tiene casa de teja i dos hornos de ladrillo para trabajar material. Su extension son cien cuerdas mas o menos de tierras que se pueden sembrar de chacaras i trigo. Tiene mucha parte con riego, etc.  
GASPAR DEL POZO.  
1368.—

**ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO BIO-BIO.**  
Sale de Valparaiso día sábado. Llega al Tomé día domingo. Llega a Talcahuano día domingo. Llega a Coronel martes o miércoles.  
Sale de Coronel miércoles o juéves. Llega a Talcahuano miércoles o juéves. Sale de Talcahuano día sábado. Llega a Valparaiso día domingo.  
NOTA.—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será cada cuatro dias, debiendo principiar con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i su salida el sábado 27 del mismo.  
Talcahuano, octubre 18 de 1860.  
MATHIEU y BRAÑAS,  
Ajentes.  
1320—

**INSERCCIONES.**  
COMUNICADOS.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos.  
Avisos.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes.  
Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su insercion sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas.  
Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.  
Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que adquieren el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.  
Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan.  
El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.  
PUBLICACION.  
El Correo del Sur se publica los días martes, juéves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados. Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando ademas el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales.  
ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.  
Ajentes del "Correo del Sur."  
Imprenta del Liceo, . . . Concepcion.  
Félix Campos . . . Talcahuano.  
Juan B. Vinet . . . Coronel i Lota.  
José 2.º Benites . . . Tomé.  
Nolberto Salas Obando, Los Angeles.  
José del C. Morales . . . Nacimiento.  
Domingo Campos . . . Arauco.  
Casimiro Hermosilla . . . Santa Juana.  
Juan B. Miranda . . . Yumbel.  
José Dolores Larraín . . . Rere.  
Marcos Miranda . . . Florida.  
Ezequiel Villouta . . . Coelemu.  
José Santos Castro . . . Cauquenes.  
Liborio E. Brieba . . . Santiago.  
IMPRENTA DEL LICEO.  
Calle del Comercio, casa de M. Canel.